

## La voz del Romano Pontífice

Días de oración y penitencia para alcanzar remedio a los males presentes

Desde la elevada atalaya del Vaticano desde donde mejor que de otras Catedrales y Conferencias se divisa el sombrío panorama del mundo entero, se ha dejado oír de nuevo la voz del Padre común de los fieles, dirigida no solamente a sus hijos sino también a todos los hombres de recto criterio y buena voluntad, para hacerles meditar en los graves males que aquejan a la humanidad y para proponerles los medios para contrarrestarlos.

Al principio y en varios pasajes de su reciente Encíclica «Caritate Christi», de 3 de mayo último, de la misma manera que en la «Quadragesimo anno» y en la «Nova Impende» publicadas en mayo y octubre de 1931, el Romano Pontífice se preocupa y lamenta de la angustiosa situación en que se hallan el proletariado y los obreros parados cuyo número ha ido creciendo en todas las naciones.

Insiste, una vez más, ante las clases acaudaladas para que, obrando con justicia y caridad, cumplan los deberes que impone Dios a la función social del capital. Al llamamiento que en otras ocasiones ha hecho, dice el Papa, que han respondido la actividad y generosidad de todos. Tomen buena nota de ello muchos entusiastas obreros, a quienes les hacen ver sus fallos y aprovechados directores que la Iglesia es adalador del capitalismo y que no se preocupa de atender a las clases humildes y necesitadas.

No intentamos comentar, como se merece, la última Encíclica de Su Santidad Pío XI, cuya pasmosa actividad y celo durante los diez años de su ya glorioso Pontificado, se manifiesta en sus 22 santísimas Encíclicas, en sus Cartas apostólicas, Motus Propios, etc.; por el impulso dado a Acción Católica y a la predicación del Evangelio en países infieles con la erección de 28 Misiones, 73 Prefecturas y con su grandiosa Exposición de Misiones; a más de la favorable solución de complicados asuntos de Estado a la que ha llegado por medio de proveyosos Concordatos con muchas naciones.

Hoy, en vísperas de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, queremos sólo hacer un pequeño resumen de la Encíclica «Caritate Christi» y señalar el indiscutible acierto que ha tenido el Romano Pontífice al diagnosticar los males que padece el mundo, la causa que los motiva y los seguros medios para curarlos.

«Desde el diluvio universal acá, difícilmente nos encontramos con una calamidad espiritual y material tan profunda como la que padecemos ahora». Esta verdad afirmada por el Papa, gran conocedor de la historia, nos da la medida del mal; porque como él afirma «en otras ocasiones el azote de la tribulación se circunscribe a una u otra nación, a una u otra parte del mundo, pero al presente es toda la humanidad la que se siente agrietada por la «gran crisis económica», y cuanto más se reuelve tanto más insolubles parecen sus lazos; porque no hay pueblo, no hay estado, ni sociedad o familia, que en un modo u otro, directa o indirectamente, no sienta más o menos su repercusión».

Este es el grave mal que tiene al mundo en perpetuo desequilibrio, y a ese estado de cosas se ha llegado por la «desmesurada codicia», que con sordido y material egoísmo ha invadido a los pueblos y a los individuos. A la codicia, raíz de todos los males, añade el Papa el excesivo y mal entendido «nacionalismo» que quiere convertir al Estado en un falso Dios, que desea ser adorado y pues sobre el verdadero Dios, con detrimento de sus divinas leyes y preceptos, los cuales, concilia y avasalla. Muchísimo ha contribuido a acrecentar el mal «el ateísmo», que ha sido y es difundido y profanado, con satánico esfuerzo, en periódicos, revistas, teatros, conferencias y organizaciones de todo género. Esta campaña la fomentan y sostienen las «sociedades secretas», prontas siempre a apoyar la lucha contra Dios y contra su santa Iglesia, sin darse cuenta unos y otros que, al avivar tantos odios y al intentar arrancar la idea de Dios del alma de los individuos y de las naciones, han hecho que caigan éstas en la más espantosa ruina, con detrimento de los mismos que se dejaron dominar por el espíritu del mal.

¿Qué medios propone el Pontífice para contrarrestar tantos y tan graves males? El Papa tiene una ilimitada «confianza

en Dios», de la cual quiere que estén animados todos sus hijos, creyendo que «el Señor ha de aplastar a sus enemigos con el aliento de su boca», pero animados con esta confianza desea que todos los católicos del orbe trabajen unidos en un solo corazón y una sola alma que debe animar a todos, como en los primeros tiempos del cristianismo, utilizando todos los medios humanos, intensificando su actividad y celo en el estado o condición en que a cada uno le haya colocado la Divina Providencia. «Por Dios o contra Dios», «Esta es la disyuntiva que debe decidir otra vez, la suerte de toda la humanidad». A esta cruzada llama el Papa principalmente a los que se glorian del nombre de cristianos pero excita al mismo tiempo, a cuantos creen y adoran a Dios a que presten su colaboración cordial y sincera para combatir el mal que a toda humanidad por igual amenaza.

Pero la principal arma que han de utilizar los cristianos es la «oración» fervorosa y continuada, cuya eficacia está asegurada por el mismo Jesucristo cuando dijo: «en verdad en verdad os digo, todo lo que pidierdes a mi Padre se os dará». La oración arrancará de raíz la codicia de bienes terrenales, porque el hombre que ora pone su mirada y su corazón en el cielo. Por la oración se ha de pedir al Señor que conceda la paz a los individuos y a las naciones; se ha de pedir la paz, especialmente, para aquellos que en las naciones tienen las graves responsabilidades del Gobierno, pues mal podrán proporcionar la paz y bienestar a los pueblos si ellos entre sí no deponen los deseos de hegemonía y dominio.

A la oración se ha de unir la «explicación y penitencia». «Haced penitencia», dijo Jesucristo al comenzar su predicación. La oración y penitencia han sido los dos medios que ha utilizado el pueblo cristiano, para aplacar la divina justicia, cuando se ha visto azotado por alguna grande calamidad.

No tenemos en la historia de la Iglesia las ocasiones en que los Pontífices han ordenado preces públicas; recomiendan, sí, muchas veces la oración y explicación como actos de reparación por los propios pecados y por las ofensas que se hacen a Dios Nuestro Señor, como ya lo mandó el mismo Pío XI en su Encíclica «Misericordiam Deum» en el año 1928, pero la oración y penitencia recomendada a toda la cristiandad, como actos públicos, la reserva la Iglesia para los grandes y universales males. Grande, pues, debe ser el que actualmente padece la humanidad cuando ha movido al Vicario de Jesucristo a ordenar que la Iglesia militante ruegue y haga penitencia para alcanzar de Señor la deseada paz y equilibrio en el mundo.

Deber es de todos los católicos oír, como buenos hijos, la voz del Padre común y poner en práctica sus mandatos. La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y los días de su Octava son los señalados por el Papa para hacer oración y penitencia. Unámonos todos a esta Cruzada de Amor que él nos pide: comuniones fervorosas, preces y adoración continua a Jesús sacramental expuesto, privación voluntaria de espectáculos y diversiones aunque sean lícitas; austeridad en los gastos superfluos sobre todo las clases acomodadas; limosnas hechas con el dinero de todas estas y otras privaciones; ofrecimiento al Señor de las estrecheces que sufren los pobres y menesores; mortificación exterior e interior por parte de todos, y el Corazón divino de Jesús se conmovirá por las plegarias y sacrificios de su Iglesia y acabará por decir a su Esposa que gime a sus divinos pies bajo el peso de tantas penas y de tantos males: «grande es tu fe: Hágase como quieres».

Deber es de todos los católicos oír, como buenos hijos, la voz del Padre común y poner en práctica sus mandatos. La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y los días de su Octava son los señalados por el Papa para hacer oración y penitencia. Unámonos todos a esta Cruzada de Amor que él nos pide: comuniones fervorosas, preces y adoración continua a Jesús sacramental expuesto, privación voluntaria de espectáculos y diversiones aunque sean lícitas; austeridad en los gastos superfluos sobre todo las clases acomodadas; limosnas hechas con el dinero de todas estas y otras privaciones; ofrecimiento al Señor de las estrecheces que sufren los pobres y menesores; mortificación exterior e interior por parte de todos, y el Corazón divino de Jesús se conmovirá por las plegarias y sacrificios de su Iglesia y acabará por decir a su Esposa que gime a sus divinos pies bajo el peso de tantas penas y de tantos males: «grande es tu fe: Hágase como quieres».

Deber es de todos los católicos oír, como buenos hijos, la voz del Padre común y poner en práctica sus mandatos. La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y los días de su Octava son los señalados por el Papa para hacer oración y penitencia. Unámonos todos a esta Cruzada de Amor que él nos pide: comuniones fervorosas, preces y adoración continua a Jesús sacramental expuesto, privación voluntaria de espectáculos y diversiones aunque sean lícitas; austeridad en los gastos superfluos sobre todo las clases acomodadas; limosnas hechas con el dinero de todas estas y otras privaciones; ofrecimiento al Señor de las estrecheces que sufren los pobres y menesores; mortificación exterior e interior por parte de todos, y el Corazón divino de Jesús se conmovirá por las plegarias y sacrificios de su Iglesia y acabará por decir a su Esposa que gime a sus divinos pies bajo el peso de tantas penas y de tantos males: «grande es tu fe: Hágase como quieres».

Deber es de todos los católicos oír, como buenos hijos, la voz del Padre común y poner en práctica sus mandatos. La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y los días de su Octava son los señalados por el Papa para hacer oración y penitencia. Unámonos todos a esta Cruzada de Amor que él nos pide: comuniones fervorosas, preces y adoración continua a Jesús sacramental expuesto, privación voluntaria de espectáculos y diversiones aunque sean lícitas; austeridad en los gastos superfluos sobre todo las clases acomodadas; limosnas hechas con el dinero de todas estas y otras privaciones; ofrecimiento al Señor de las estrecheces que sufren los pobres y menesores; mortificación exterior e interior por parte de todos, y el Corazón divino de Jesús se conmovirá por las plegarias y sacrificios de su Iglesia y acabará por decir a su Esposa que gime a sus divinos pies bajo el peso de tantas penas y de tantos males: «grande es tu fe: Hágase como quieres».

**HOTEL CARLTON**  
BILBAO  
Todas las habitaciones con baño y teléfono  
Cocina selecta.  
Pensión completa, 20 pesetas  
Cuando Vd. necesite hacer sus compras  
Vea primero nuestros anuncios

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

La nueva ley del Timbre

(Continuación)

Artículo 204. «Catálogos de comerciantes». Los catálogos que se reintegraban según escala de 1,20 a 60 pesetas. Se reintegrarán desde 1,50 a 75 pesetas.

Artículo 206. Suministro de luz, gas y electricidad. Gas para alumbrado, Escalas antiguas 1,20 a 120 pesetas, 0,15 a 120 pesetas y 0,15 a 60 pesetas. Escalas nuevas 1,50 a 150 pesetas, 0,25 a 150 pesetas y 0,25 a 75 pesetas. Gas para usos industriales: La escala de 1,20 a 30 pesetas se convertirá en 1,50 a 37,50 pesetas. Alumbrado eléctrico: Escalas antiguas análogas a las de alumbrado por gas. Se elevan en igual proporción que las de dicho alumbrado.

Electricidad para usos industriales: La escala de 2,40 a 30 pesetas se eleva de 3 pesetas a 37,50.

El nuevo impuesto sobre «Artículos de Lujo».—Los artículos de lujo tributarán en concepto de timbre con el 3 por 100 de su valor en venta al detalle al consumidor.

Tendrán la consideración de artículos de lujo, a los efectos de este gravamen, los siguientes:

a) Yates, bañadores, canoas automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carruajes de lujo, nuevos.

Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc., estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza exceda de 100 pesetas.

Quedan exentas las adquisiciones que haga el Estado para sus servicios, así como las compras de automóviles, con sus accesorios, que, dedicados al transporte de mercancías, formen parte de una explotación comercial o industrial.

Será requisito indispensable para la circulación y uso de los artículos citados acreditar el pago del impuesto.

b) Objetos de antigüedades de los comprendidos en la tarifa 1.ª, sección 1.ª clase 3.ª, núm. 7.ª y apartado 2.º de la Contribución Industrial, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial y establecimientos de enseñanza o fomento de la cultura pública.

c) Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mahjong, tablas y figuras de juego de ajedrez, de damas y de asalto, exceptuadas las de madera y talla corriente.

Fichas de toda clase de juegos cuando sean de marfil, nácar o pastas finas

d) Animales no necesarios, como perros de raza, toros y monos, caballos de carrera y ponys.

e) Pianos, órganos, pianolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etc.

f) Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata o platino) o piedras finas o de imitación calibradas cuando el precio por pieza sea superior a 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica de oro, platino, plata o concha.

g) Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales, como espejos, arañas, lámparas con bronce o metales encajados, candelabros y demás objetos de adorno. Porcelanas finas. Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.

h) Toda clase de artículos de peltería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 250 pesetas; brocados, bonadas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombreros cuando su precio exceda de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural cuando su precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado, y artículos de perfumería cuando exceda su precio de 25 pesetas por flitro.

i) Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, libreas de toda clase y uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

j) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

k) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

l) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

m) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

n) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

o) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

p) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

q) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

r) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales. Incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forma parte integrante de ellos.

## Campeonato copa de España

Los cuartos de final.—Resultado de la segunda jornada

En San Sebastián: Donostia, 1; Barcelona, 1.

En Vitoria: Deportivo Alavés, 2; Athletic, 3.

En Barcelona: Deportivo Español 6; Deportivo coruñés, 0.

En Vigo: Celta, 3; Sporting, 0.

La segunda jornada de los cuartos de final ha sido normal. Quedan clasificadas para las semifinales aquellos equipos que el anterior domingo se situaron en buena posición para seguir adelante.

El único que podía peligrar por la victoria escasa que había obtenido—hablando del campo de Atocha—savo el escudo del campo de Atocha con su serenidad y veteranía. Como hace dos años, vuelven a encontrarse en las semifinales tres grandes clubs históricos, el Athletic bilbaíno, el Español y el Barcelona. Entonces se hacía compañía el Madrid. Este año un solo tropiezo a lo largo de una espléndida temporada, ha bastado para que el club madrileño que debía estar por la clase de sus internacionales, y por la valía del conjunto, entre los semifinalistas, no pudiera pasar de los cuartos de final.

Es difícil que vuelva a suceder que un solo jugador acapare los cinco tantos marcados por su Club en dos encuentros, los tantos que han llevado al Athletic bilbaíno sin grandes apuros a las semifinales. Este jugador ha sido el célebre Gorostiza, único marcador de goles para el Athletic en San Mamés y en Mendizorrosa. La información del encuentro del domingo en Vitoria, nos habla de un fuerte dominio del equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable

al equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable

al equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable

al equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable

al equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable

al equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable

al equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable

al equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable

al equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaíno podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eliminado. Esto explica muchas cosas, y entre ellas los dos tantos del Deportivo Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él es de una infenestabilidad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó «alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayezar obligó a suspender la contienda». Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían de ser suyas, pero mucho; más seguros se encuentran ahora con aquel inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veterania representa mucho en el fútbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente con jugadores internacionales de muchos años de experiencia.

De EL CASTELLANO correspondiente al día 1 de Junio de 1931

El día anterior, domingo, se celebraron en todas España las elecciones de concejales en aquellos puntos en que se habían formulado protestas.

—La moneda española sufre una baja acentuadísima. A la una de la tarde se cotizaba la libra en Londres a 61 y a las tres a 58,65. El ministro de Hacienda anuncia algunas medidas para evitar los perjuicios que pudieran derivarse de esta depreciación, diciendo que se acudirá, si es preciso, a prohibir la exportación de artículos alimenticios.

—Por resentimientos políticos y como motivo de las elecciones municipales, se suscita en Albuñol, (Granada) una grave reyerta de la que resultan un muerto y varios heridos.

—Obediendo órdenes del Sindicato único se declaran en huelga los chóferes de Barcelona.

—Se declara en Asturias la huelga decretada por no haberse concedido el aumento de dos pesetas de jornal y la jornada de siete horas.

—En Burgos se celebraron elecciones parciales en el distrito quinto, con el resultado que todos recordarán.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ella exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ella exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ella exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ella exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ella exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ella exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ella exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ella exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos

Subasta de todos los empeños vendidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 5 de junio.  
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 12 de junio.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vendidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 2 de junio, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 9 de junio inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de

# DE LA VIDA LOCAL

## Notas municipales

### PRO-PARADOS.

La entidad Club Ciclista Burgalés, ha entregado la cantidad de 772 pesetas, producto íntegro recaudado en el festival celebrado el domingo pasado, con destino al Patronato Pro-parados.

La Alcaldía le significa las más gratas gracias.

### PESCADO INUTILIZADO.

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido inutilizados 140 kilos de pescado.

### LOS PROGRAMAS DE FERIA.

Se ha encargado de la confección de los programas de feria el industrial de esta plaza Hijo de Segundo Fournier, por presentar la oferta más ventajosa.

### MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, dos individuos por inostrar al sereno del Hotel Norte, promover escándalo a altas horas de la noche, con 2, dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública.

También han sido conducidos al Cuarto de corrección, cuatro individuos a sufrir diez días de arresto, por impedir la caridad pública, empleando para ello modales poco correctos.

### EN EL MATADERO

Reses degolladas el 30 de mayo.  
Bueyes, 11 con un peso de 2857 kilos; terneras, 9 con 570; carneros, 0 con 00, ovelas, 0 con 00; corderos 120, con 1047; cerdos 8, con 592'200; cabros, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1288'16 pesetas; matadero, 801'25; total: 1789,89 pesetas.

Reses degolladas el 31 de mayo.  
Bueyes, 7; terneras, 11; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 142; cerdos, 6.

## Coliseo Castilla

El miércoles 1, estreno de la colosal película MUDA:

### El héroe del Cascorro

grandiosa producción gloria de la cinematografía española interpretada por Amelia Muñoz y Javier Rivera.

Durante la proyección se reproducirá la última zarzuela estrenada con gran éxito en Madrid: «Luisa Fernanda», cantada por Laura Nieto, Emilio Sagi-Barba y Tino Forgar. Impresionada en discos «La Voz de su Amo».

MUY EN BREVE: «La mujer en la luna» y «El favorito de la guardia».

## CASAS EN MADRID

Vendo de todos los precios rentando el 7, 8 y 9 % líquido, según clase y sitio. Es la más segura y tranquila inversión del capital. Operaciones a base de metálico y valores. No cobro comisión del comprador. Escriba a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

## ODONTOLOGO

**Jesús Arnáiz**  
LAIN-CALVO, 38, 2.º



## ¿HA PROBADO ESTAS MOJAS DE AFEITAR?

NO DEJE DE COMPRARLAS!

DE VENTA

**DOMINGO DE PABLO**

PLAZA MAYOR 50

BURGOS

## TIRO AL BLANCO



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

## TRIBUNALES

### Señalamientos para el día 2.

#### SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega sobre posesión de una finca, seguido entre don Eloy Gómez Puente con don José Oyanguen Gómez. Abogados, fideos, Cadizanos y Picazo; procuradores, señores Gallardo y Santamaría; ponente, señor Medina; secretaría del fideio, R. Soto.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre estafa, seguida contra Julián Fuertes y Manuel Castellanos. Abogado, fideio, A. Cortés; procurador, señor Guitarte; ponente, señor Villar; secretaría del fideio, F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida por el delito de tenencia de armas contra Pedro Brogeras Benito. Abogado, fideio, Fernández Tejedor; procurador señor Maroto; ponente, señor Martínez Villar, secretaría de Sala del fideio, señor Mena.

#### SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre daños, seguida contra Esteban Benito y Joaquín Puertas, se ha dictado sentencia, imponiéndose la pena de 980 pesetas de multa a cada uno, accesorias y costas.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

#### SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Belorado contra Antonio Quintana, sobre amenazas y tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de amenazas declarando de oficio la mitad de las costas e imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto, mayor accesorias y pago de la otra mitad de costas por el delito de tenencia de armas de fuego.

## Delegación de Hacienda

### Libramientos para el día 1.

Don Constantino Saldaña, Daniel Izquierdo, Gabriela Ideas, Julio Pérez, Ángel Gutiérrez, Enrique Martín, Benito Puente, Facundo Arbeláiz, Pablo Santamaría, Adolfo Nieto, Carlos Pinar, Valeriano Pérez, Constanza Núñez, Fernando Cort, Pablo Pérez, José Antón, Aurelio Sáiz, Joaquín Parde, Teófilo Martín, Roberto Fernández, Isaac Martín, Adrián Saldaña, Bernardo Ruiz, Marcia Díaz, Manuel Ruera, Rafaela Garnica, Julián Peña, Julián Velasco, Juan Montalbán, Enrique Fernández, Aurelio Salguero, Valentiniño Alonso, Demetrio Cenech, Pedro Casas, Luis Morat, Jesús Ruyuela, Cipriano García, Antonio Romero, Victorino Sáiz, Isaac Vadillo, Alejandro Tobar, Ciraco Puras, Alberto Manero, Francisco Viejo, Ingeniero Jefe de Industrias, Manuel Arribas, Leoncio Herrero, Félix Vargas, Pascual Retes, Luis Doñate, Marcelino Cillero, Juan Díez, Justiniño Saldaña, José Berganza, Virgilio Soto, Felipe Cuencas, Rufino Hernández, José García Añía, Alcalde Ayuntamiento de la capital, Jefe Centro Telégrafos, Elías Movellán, Eusebio Onocha, Hermenegildo Torres, Rafael Dorao, Administración Principa Correos, Félix Miguel, Eduard de Villanueva, Julián Tamayo, Administración Prisión Central, Jefe Depósito Fondos Provinciales, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Emilio Sanz, Faustino Lucas, César Pérez, Pasivas.

### ASCENSOS

Nuestro estimado amigo el oficial de primera clase del Cuerpo de Telégrafos don José Gil Quintana, ha sido ascendido a oficial de término.

### NECROLOGICA.

En San Sebastián, donde se encontraba desde hace algún tiempo, ha fallecido a las dos de la tarde, nuestro querido amigo don José Pérez Díez, conocido fabricante de harinas.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

### CURSOS DE VERANO

Repaso de Asignaturas : : : : : Carrera Comercial : : : : : Bachiller - Magisterio Idiomas-Francés, inglés, alemán : : : : : Correos y Telégrafos : : : : : Policia-Próximas convocatorias

LAIN CALVO, 3, 2.º

### Noticias varias

Don Ramón Quintana y familia dan las gracias a cuantas personas se interesaron y asistieron al funeral y conducción del cadáver de su hijo Ramón (q. e. p. d.)

### LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo.

DESPACHO: Moneda, 15 y 17

### MEDOLA Betún

El único usado por los que lo conocen

### Los enterramientos

#### AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

### Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)

PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Ros (Burgos).

Huevos para Incubar LEIGHORN y WYANDOTTES, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

### DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana, a siete de la tarde

### Empleado el FLIT

Destruye MOJAS-MOJAS QUITO-CINCHES CUCARACHAS-MORIGAS-POLILLAS

de venta:

«LA COCINA»

Distribuidor exclusivo en BURGOS.

FLIT

## Notas de Sociedad

### TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 30 800.

Donativos: En memoria de los señores de Villegas, sus hijos, 100 pesetas.

### LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc.

No confundirse: LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

### En los cruces de las calles de San Carlos y Almirante Bonifaz, ha sido atropellado por el ciclista Luis García Mayor, de 14 años, el conocido industrial Francisco García, de 69 años, con domicilio en la última de las indicadas calles núm. 17.

Trasladado a la Casa de Socorro se le prestó asistencia de probable fractura del fémur y luxación de la articulación del coxo femoral.

Ingresó en el Hospital Provincial.

### Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS

Artritis, Reumatismo, Ciática

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

ODA CLASE DE OPERACIONES

TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO

EXTRACCIONES SIN DOLO

ESPOLON, 2 Y 4

### JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

de la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5

RAYOS X Espolón 16, 2.º

### GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

### BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de

EL CASTELLANO

### SEGUNDO ANIVERSARIO

EL PRESBITERO

Don Benito de la Peña Pampliega

que falleció el día 2 de junio de 1930

(Q. E. P. D.)

Sus sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el altar Mayor de San Lesmes Abad, mañana jueves, desde las ocho hasta las doce, actos de caridad por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos-I-VI-932.

### J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63

frente a la Delegación de Hacienda

### UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia

Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

### ROVIRA

Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 16.714

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--El encauzamiento del Arianzón

CONSEJO DE MINISTROS. -- LAS OBRAS DEL ARLANZÓN. Madrid 31 (4 t).--A las doce de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo. Ríos dijo que llevaba varios expedientes que habían quedado pendientes en Con- sejos anteriores.

El ministro de Marina anunció que traía el proyecto de reglame- nto del Museo naval y su junta de Patronato.

Casares dijo que esta mañana, a las ocho y media, en Sevilla, tres pistoleros de 16, 17 y 21 años respectivamente, habían intentado asesinar a un barrendero, siendo detenidos. A los tres se les ocupa- ron armas y carnés del Sindi- cato rojo y se confesaron autores del asesinato del anciano carre- tero Juan Teresa, cometido hace pocos días.

Dijeron que cometían tales crimi- nes por un jornal de diez pesetas diarias.

A las dos y media acabó el Consejo y el ministro de Marina facilitó la siguiente referencia ofici- osa.

La mayor parte del Consejo se ha dedicado al orden público, y todos los ministros felicitaron en- tusiásticamente a su compañero ef de la Gobernación por haber hecho, fracasado el movimiento revolucio- nario preparado para el domingo, encargándole transmita a sus su- bordinados la satisfacción con que el Gobierno ha visto su actuación en los pasados sucesos.

Se aprobó en líneas generales el plan del señor Casares para oponerse a aquellos elementos que solamente se proponen obstaculi- zar la vida de España.

Presidencia.--Proyecto de reyo- bre incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Hacienda.--Decreto creando una comisión que informará acerca de la cobranza de la contribución indus- trial en las plazas de Ceuta y Melilla.

Estado.--Proyecto de ley ratifi- cando el convenio aéreo concer- tado con Suecia.

Gobernación.--Decreto confir- mando en el cargo de director de la Escuela nacional de Sanidad al doctor Pittaluga.

Idem disponiendo que se adqui- ran por concurso 15 estaciones de Rayos X, con destino a otros tan- tos sanatorios antituberculosos.

Idem dictando normas para el funcionamiento del Instituto del cáncer.

Instrucción.--Expediente para la construcción de una Escuela Nor- mal en Cáceres.

Convocando a todas las Uni- versidades de España, para una reunión con el Consejo de Instrucción pública, que tendrá lu- gar el día 20 de junio, para exa- minar las normas de aptitud en relación con el excesivo número de titulados.

Decreto creando en Soria un Museo celtibérico.

Obras públicas.--Creando unas remuneraciones especiales para ef los proyectos hidráulicos persona- lmente facultativo que redacta. Dictando normas para la orga- nización de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

Disponiendo la adquisición por concurso de una grúa con des- tino al puerto de Bilbao.

Idem se anuncia a subasta ef

trozo segundo de la sección se- gunda de la carretera de Caserinos del Campo a Fonfrida, en la pro- vincia de Zamora. Idem la adquisición de tres au- to-grúas para el puerto de Sevilla. Idem se ejecuten por adminis- tración las obras del encauzamien- to del río Arianzón.

LA «GACETA».

Madrid 31 (4 t).--La «Gaceta» publica entre otras las siguien- tes disposiciones:

Disponiendo que el Patronato de Turismo anuncie oposición pa- ra cubrir cinco plazas de taquíme- canógrafos.

—Fijando en seis pesetas oro los derechos arancelarios de cada quintal de trigo que se impor- ta por los puertos españoles del 1 al 10 de junio próximo.

—Nombramientos de vocales efectivos para constituir el Jura- do mixto de industrias químicas de Burgos.

Patronos efectivos, don José Ma- ría Moliner Escudero, don José Antonio Plaza Aylón y don Ricar- do Amézaga Sáiz.

Vocales obreros efectivos, don Faustino Fresno Gallo, don Fru- tos Izquierdo Hidalgo y don J. Ramón Prieto Franco.

FALLECIMIENTO DE BUGALLAL

Madrid 32 (4 t).--Esta mañana ha fallecido en París el conde de Bugallal, jefe del partido conservador. Hace tiempo venía padeciendo una afección al hígado que se agravó hace poco ef términos que hizo temer un funesto desen- lace. Desde entonces han permanecido a su lado la familia y el doctor Eliza- garay. Esta mañana, a las cinco, falle- ció. Su muerte ha causado general sen- timiento en los círculos políticos. Se han cursado a la familia numerosas te- legramas de pésame.

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

Madrid 31 (4 t).--Esta mañana visita- ron al Presidente de la República varios comisionados del Congreso recientemente celebrado de Federaciones de Institus- nes de Ahorro, acompañados por el subsecretario del ministerio del Trabajo señor Fabra Rivas. Entre los comisi- onados estaban los representantes de España, Italia, Francia, Inglaterra, Ale- mania, Polonia, Holanda, Luxemburgo, Austria, Suiza, Bélgica y Checoslovaquia.

LLEGA UNA COMISION

Madrid 31 (4 t).--Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Cádiz, la comisión encargada de emitir informe sobre la flota y bases navales. Recibirá nuevas instrucciones del ministro de Marina y seguidamente marchará a Mahón.

CASALS EN BRUSELAS

Madrid 31 (4 t).--En el ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que según comunica el Em- bajador de España en Bruselas, en aque- lla capital se han dado dos conciertos benéficos los días 21 y 23 del actual tomando en ellos parte activa el mú- sico español señor Casals; en el primero dirigió la banda de música y en el segundo ejecutó varias obras en el violon- cello. Dice también que el día 23 ef Rey de Bélgica le entregó las insignias de la orden de Leopoldo de Bélgica que se había concedido el Gobierno.

ACTOS DE SABOTAJE.

Valencia 31 (6 t).--Ayer fueron de- rribados 18 postes de conducción eléc- trica de la línea de los Sallos. Hoy se han tirado otros siete, dejando a oscu- ras a Catarroja y parte de esta ciudad.

CAIDA MORTAL.

Madrid 31 (6 t).--En el paseo de la Florida se cayó esta tarde de un árbol

el podador municipal Camilo Núñez, sufriendo tan graves lesiones que falle- ció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

LA SESION DE CORTES.

Madrid 31 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión Besteiro. Des- animación. En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Obras públicas.

Se leen varios proyectos de ley de Instrucción y de Hacienda. Ruegos y preguntas. Calderón se hace eco del rumor de que va a retirarse el dictamen sobre

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona.--Me- jora la situación en Sevilla y se agrava en Algeciras

LA SITUACION EN SEVILLA.

Sevilla 31 (4 t).--Hoy reina tran- quilidad. Se han reintegrado algunos obreros al trabajo. Circulan los tran- vías y algunos de ellos sin custodia. El Sindicato ha ordenado a sus afili- dos que den por terminado el paro. En la plaza de Oriente cuatro indivi- duos dispararon por la espalda contra el guardia José Díez, que resultó gra- vemente herido. Los agresores fueron detenidos y confesaron que ellos eran los autores de la agresión al guardia Celestino Díez y de la muerte de hace días causada a un hortelano. Confe- saron que recibían diez pesetas diar- ios y veinticinco pesetas de plus por cada obrero que batían. El alcalde ha retirado las licencias de taxis a todos los conductores que han secun- dado la huelga.

Dijo el gobernador que el movimien- to puede darse por absolutamente frac- casado. En Fuentes de Andalucía y en Podrera se han registrado incendios de mieses de escasa importancia.

SE AGRAVA LA HUELGA DE ALGECIRAS.

Algeciras 31 (6 t).--Hoy continúa la huelga, habiéndose agravado, pues han ido al paro hasta los camareros del hotel Crisuna. Los automóviles de ser- vicio con los pueblos de la zona sa- len custodiados por la fuerza. Junto a la plaza de toros los huelguistas quisieron vocar un carruaje pero la Benemérita intervino teniendo que hacer fuego para evitarlo.

El Expresso de Madrid ha llegado con viáticos y correo. Los primeros tuvieron que llevar ellos mismos sus equipajes. Hoy se han unido a los huelguistas los ferroviarios de la sección de Bobadilla.

ARMAS Y EXPLOSIVOS.

Bilbao 31 (6 t).--Se han encon- trado 50 cartuchos de dinamita en el domicilio de Braulio Capdevián. En Baracaldo se han encontrado pistolas, documentos comunistas y revólveres en el domicilio de Agustín Ibáñez. Fue detenido y llevado a la cárcel.

En la mina de Orquera se ha aplaza- do hasta el 1.º de julio la reduc- ción del trabajo a tres días semana- les.

UNA HUELGA.

Gijón 31 (6 t).--Se han declara- do en huelga los obreros de la fá- brica de materiales de construcción propiedad de don Higinio Pastor con el pretexto de que la fábrica sumi- nistraba materiales a un contratista a quien se tiene declarado el botcof. Pare- ce que la fábrica se cerrará definitivamente.

500 OBREROS EN HUELGA.

Vitoria 31 (6 t).--Se han declara- do en huelga 500 obreros de la so- ciedad «Solidaridad de Obreros Vas- cos». El gobernador ha declarado que considera la huelga como ilegal y que llevará a la cárcel al comité directivo si no se reintegran al trabajo. Pare- ce que la huelga obedece al propó- sito de hacer una selección de obre- ros para conjurar la crisis del gorp excluyendo a los que no llevan dos

el Estatuto y ruega a los señores Azaña y Bello se pongan de acuerdo sobre el particular.

Figueras se queja de que el Banco exterior de crédito no ayu- da a los exportadores levantinos y Carnet le dice que éstos no tie- nen espíritu de solidaridad, pues en ese caso obtendrían grandes beneficios.

Besteiro lee una lista de 14 diputados que tenía pedida la pa- labra para ruegos y como no se halla ninguno en el salón, se pasa al orden del día.

Se aprueban definitivamente va- rias leyes, entre ellas la referente a la aptitud para el ascenso de los alféreces.

Reforma agraria. Polanco rebate en nombre de la comisión los argu- mentos de varios oradores que hablan en la sesión anterior.

EXTRANJERO

La política en Francia y Alemania

LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin 31 (4 t).--El partido cató- lico parece poco dispuesto, a consecuencia del proceder que se ha seguido con el señor Brüning, a participar en el nuevo Gabinete de derecha. En todo caso, si lo hiciera sus representantes no serían más que simples observadores.

El nuevo Gobierno, sea quien sea su jefe, sería en suma, un Gobierno Hindenburg, que estaría integrado por hombres de su con- fianza, o indirectamente por hom- bres de la confianza de la Reichs- wer. Se trata, en definitiva, de una vuelta a la situación de antes de la guerra, época en que el Estado Mayor y la alta burocracia inter- venían en política.

El Poder, pasa, pues, de los círculos económicos, del centro cató- lico y de los socialistas del Oeste a los agrarios y a los militan- tes del Este prusiano. En política internacional, el nuevo Gobierno no irá, acaso hasta a repudiar unilateralmente al plan Young, y a proclamar el derecho de Alema- nia a volver a armar; pero sus procedimientos, en cambio, serán, sin duda, menos conciliadores que los del señor Brüning.

Los nacional-socialistas se mos- trarán más exigentes y podría agravarse el problema de las fron- teras del Este.

LOS EFECTOS DE UN CICLON. -- Berlín 31 (6 t).--En la región de Osvieck se ha abatido un formi- dable ciclón que ha ocasionado siete muertos y 20 heridos. Una aldea ha quedado arrasada.

Las primeras evaluaciones hacen as- cender los daños a millones de dina- res.

UNA EXPLOSION.--MUERTOS Y HE- RIDOS. -- Marsella 31 (6 t).--En la fábrica de industrias eléctricas la Gardagne ha habido una explosión en la que han resultado nueve muertos, y diez heri- dos.

LA POLITICA EN FRANCIA. -- París 31 (6 t).--El Presidente de la República ha conferenciado con Herriot. Los radicales socialistas y los socialistas se han reunido tratando de la fusión de los dos partidos y han acordado persistir en la autono- mia aunque circunstancialmente ren- gan la misma política. El partido so- cialista unificado ha aprobado una moción acordando participar en el poder con determinadas condiciones. Hubo en contra del acuerdo 54 votos.

LA CRISIS DEL GOBIERNO ALEMAN -- Berlín 31 (6 t).--El mariscal Hin- denburg continuará esta tarde sus consultas considerándose como seguro que esta misma tarde o mañana hará el encargo de formar gobierno.

la Farmacia militar de la sexta división a jefe de los servicios farmacéuticos de la séptima.

Practicante militar de medici- na don Bernabé Blanco Pérez, del Centro quirúrgico del Hospi- tal militar de Burgos, al regimien- to de carros de combate nú- mero 1.

Otro, don Antonio Ortiz de Zá- rata e Irujo, del Hospital militar de Burgos, al mismo.

Otro, don Julián Romero Gon- zález, de la Jefatura de Sanidad militar de Larrache, al Hospital militar de Burgos.

Otro, don Silos Bravo Díez, de la Jefatura de Sanidad militar de Ceuta al Hospital militar de Burgos.

ESCALAFONES.

Infantería.--Sargento Diego Díaz Gómez del regimiento Infantería 30, figura en el escalafón aparte del resto de los de su Arma, por haber manifestado deseos de accogerse a la ley creando el Cuer- po de suboficiales.

Ingenieros.--Comandante don Inocente Sicilia Ruiz, habilitado para desempeñar destinos de teniente coronel, a la Jefatura de tropas y servicios y Comandante ef obras y fortificación de la sexta división.

Sección financiera

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 30, Día 31. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5% 1920, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4% 1920, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amortizable 4 1/2% 1920, Serie F. de 50.000, A. de 500, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, Valencia 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 2.ª por 100 H., Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marruecos 5 por 100, Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 31.--El número corres- pondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposi- ciones:

DECRETO.

Transcurrido el tiempo reglame- ntario para formular reclama- ciones por agravios producidos por la Dictadura, quedan sin curso cuantas reclamaciones se pre- sentan en solicitud de ascensos, recompensas o por otros motivos como reparación de daños inferi- dos por el extinguido régimen.

DESTINOS.

Sanidad militar.--Capitán mé- dico don Nemesio Agudo Aparicio, de la asistencia al personal de Estado Mayor de Burgos, al ser- vicio de Aviación en el aeródromo de Logroño.

Farmacéutico mayor don Anto- nio Gómez Martínez, de jefe de

¿CONOCE EL NUEVO CROSLY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los gé- neros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiem- po. Bonetes y alzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas



CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito: Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

CAMISERIA HERNANDO

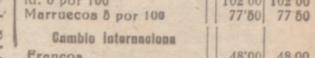
Plaza Mayors

¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel



¡Preciosa carga!

El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

### La reforma agraria

El señor Rahola interviene y dice que conociendo cómo viven grandes masas obreras del campo en su país, no puede desconocer que existe en España un gran problema agrario que es urgente resolver.

En Cataluña hace dos siglos hubo una gran revolución agraria, con el levantamiento de los siervos de la gleba y ello motivó medidas de justicia que mejoraron considerablemente el problema de la tierra.

Una voz: «Y la «rabassa morta»? El señor Rahola: Ya hablaremos de la «rabassa morta».

Manifiesta que en Cataluña no se presenta el problema con los caracteres que en las provincias del centro de la península y pregunta si con este proyecto de ley se resolverá el problema.

Considera este dictamen como el mayor atentado al régimen jurídico y económico de la propiedad.

Combate el principio de la retroactividad y dice que la Junta central agraria nada podrá hacer en las reclamaciones que los perjudicados formulen si se encuentran con un precepto legal terminante que considera nulas todas las situaciones jurídicas creadas con posterioridad al 14 de abril de 1931.

No se explica por qué se establece una excepción para las operaciones que se practiquen en los Bancos Hipotecarios y de Crédito Agrícola.

Dice que cuando no se tiene la libre propiedad de la tierra, no se tienen los estímulos suficientes para labrarla en las mejores condiciones de eficiencia.

Se mata la posibilidad de la venta, se mata el 50 por 100 de los estímulos, pues al vender no sólo se vende el valor de la tierra sino el del esfuerzo puesto en mejorarla.

Cuando esto hecho se produceca es inútil hablar de asentamientos y de retener al campesino en la tierra.

Si el asentado no puede vivir con su familia de una manera amplia abandonará la tierra.

En Italia se han intentado reparar de tierras constantemente y no ha dado el menor resultado. Cuando la tierra no da lo suficiente, el que la cultiva no se queda en ella.

Hay que asegurar al trabajador medios de vida para que pueda dedicarse a la labor que se le encomienda.

Dice que él considera necesaria y urgente la reforma agraria; pero no se puede improvisar. El mayor problema del cambio de régimen del disfrute de la tierra, es fruto de un proceso histórico, que podrá acelerarse, pero no atropellarse.

Si al cultivador no se le da la seguridad de independencia y bienestar, nada se hará.

Lee párrafos de Joaquín Costa relativos a este problema y dice que como nada se ha hecho en esto resulta de gran actualidad.

Pasa a ocuparse de los señores y renuncia a definirlos, sino sólo le interesan como propietarios que han entrado en el Código civil.

Estos señores están considerados como propiedad particular, sometidos a un régimen jurídico que como principio principal de la propiedad reconoce la ocupación.

En estas condiciones no se puede sostener lo que preceptúa el

dictamen, que parece querer copiar la conducta rusa y aplica sanciones a las tierras por la sola circunstancia de haber pertenecido a burgueses.

Se refiere luego a la indemnización por expropiación y enumera las bases adoptadas en varios países donde se ha hecho la reforma agraria.

En Alemania, donde se cifraban grandes esperanzas, se señaló la capitalización de la renta, que se cobraba por la tierra y en Austria, el valor prometido de la tierra antes de la guerra. Deduce de ello que en todas partes se ha tenido en cuenta el valor de la tierra para sentar los tipos de indemnización.

En España llevamos veintisiete años haciendo el catastro y al paso que se va se tardará cien años en terminarlo. Se han gastado muchos millones en este momento y no cabe pensar que las tierras hoy puedan tener el mismo valor que cuando fueron catastradas.

Termina el señor Rahola diciendo que la reforma creará dificultades en Cataluña. La cree pesada e incompatible con el régimen económico español.

Interviene el señor Bahontin, diciendo que los labriegos tuvieron fe en la República y ven ahora a los antiguos dueños más protegidos que nunca. Mientras no se cambie la organización territorial, España continuará teniendo un espíritu monárquico. Con esta reforma no se cambia radicalmente la propiedad ni los sistemas técnicos de explotación.

También cree que la mejor fórmula sería expropiar las tierras y entregarlas a los Municipios, para que éstos contraten los cultivos con los Sindicatos de campesinos. Termina diciendo que está seguro de que el pueblo no dejará en la lucha hasta conquistar la tierra, no dejándose engañar por la reforma agraria.

El señor García Gallego declara que esta llamada reforma agraria soluciona todos los problemas de la tierra. No cree que se adelante nada convirtiendo a los campesinos en colonos del Estado, pues no contarán con los medios necesarios para explotar las tierras que se les concedan. Considera más eficaz una ley de arrendamiento,

señalando un tope para la explotación directa de los propietarios, pues de este modo pudieran sobre las tierras para explotación. Con el proyecto éste no se evita el absentismo ni la explotación directa por los propietarios, ni el mal cultivo, ni los arrendamientos injustos.

Estima que deben protegerse los arrendamientos rústicos, dándoles el mayor carácter de permanencia posible. Y termina diciendo que combate la reforma estimándola muy costosa.

El señor Méndez Suárez dice que habla en nombre de 20.000 labriegos. Cree necesario dar estímulo a los labradores que cultivan las tierras, haciéndolos propietarios de las mismas. Considera injusto el régimen de arriendo que explota al campesino en beneficio de otro. Confía en que la Comisión modificará el dictamen en este sentido.

El señor Besteiro manifiesta que se considera obligado a advertir a la Cámara que gran número de oradores están todavía anotados para intervenir en el debate y añade que la Cámara debe ir pensando en limitar las intervenciones, que pudieran ser de media hora cada una, pues en caso contrario se corre el peligro de no acabar nunca.

El señor López Varela estima que lo importante en el problema de la tierra son las condiciones técnicas del cultivo, teniendo en cuenta las diversas clases de terrenos.

No se explica cómo la República no ha puesto ya en movimiento a numerosos ingenieros que tienen grandes conocimientos agrícolas. Opina que debe retirarse el proyecto, trayendo a la Cámara tantos proyectos como regiones existen, porque en cada una el problema es diferente.

El señor Serrano Batanero dice que quiere hacer oír la voz de la provincia de Guadalupe. En la reforma se ha hecho ver al campesino algo que luego se le niega. Hace un cumplido elogio del Campesino Trujal y sufrido de Castilla, que espera conseguir su redención de la tierra. No cree en los cultivos colectivos, sino en que la tierra debería entregarse individualmente a los campesinos, bajo ciertas condiciones. Combate los latifundios de las tierras improductivas, y termina diciendo que es necesario rescatar las tierras para los labradores.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

el resultado ha sido de triunfo completo de la candidatura derechista. El doctor Puga ha sido elegido presidente por 914 votos contra 732 que obtuvo su contrincante, señor Hinojar. Con diferencias semejantes han sido elegidos los demás miembros directivos, todos ellos de las derechas. El resultado de la votación fue acogido por todos los presentes con grandes demostraciones de entusiasmo.

Se ha comentado la intensa propaganda que de la candidatura de izquierda ha hecho el director de Sanidad, señor Pascua, que incluso ha enviado su automóvil a varios pueblos de la provincia de Madrid para que visitaran a los médicos. Algo análogo ha hecho el doctor Alarcón.

A última hora se aseguraba que el señor Pascua ha presentado la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación, y está pendiente de la aceptación de éste.

### RUMORES.

Madrid 1.—Ayer tarde se recordaba que el señor Largo Caballero había asistido repetidas veces, conmoviendo los de cabeza, a discursos pronunciados por el señor Sánchez Román, sobre el Estatuto de Cataluña, y con tal motivo circuló el rumor de que el ministro de Trabajo le había enviado una carta de felicitación; pero el señor Largo Caballero lo ha desmentido rotundamente.

También se decía que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha escrito al jefe del Gobierno una carta en la que le felicitaba por su discurso, si bien hace constar que no está conforme con su contenido.

Otro rumor circular asegura que los tres ministros socialistas han celebrado una conferencia con el señor Sánchez Román.

### ENFERMERA Suspendida de EMPLEO y SUELDO.

Madrid 1.—Ha sido suspendida de empleo y sueldo la enfermera profesional del Hospital de la Cruz Roja, que hace días publicó en la «Prensa» una carta de elogio al doctor Nogueiras.

### LA «GACETA»

Madrid 1.—La «Gaceta» publica hoy un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Caballería don Cecilio Bella.

Otro de Gobierno reformando la redacción de unos artículos del decreto sobre la implantación de enfermos mentales.

Decreto nombrando rector de la Universidad de Valencia a don Juan B. Peset.

Orden circular de la Presidencia disponiendo se constituya la comisión interministerial para el estudio, unificación y redacción de un antiproyecto de planes de reorganización de servicios y de bases para un Estatuto de funcionarios públicos.

Orden de Instrucción admitiendo a don Joaquín Fernández Prida la renuncia del cargo de vocal propietario del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional en la Universidad Central.

Otra orden del ministerio de Trabajo disponiendo se publique en la «Gaceta» el acuerdo del Jurado mixto del trabajo de la Compañía del ferrocarril del Norte sobre la implantación de la jornada de ocho horas en los pasos a nivel.

Abriendo un concurso de música con el tema: «Colección inédita de cantos populares de una región determinada, adjudicándose premios de 5.000 y otro de 2.500 pesetas».

### LOS DEBATES DEL CONGRESO

Madrid 1.—El señor Azafia cometiendo la lentitud con que se llevan los debates manifestó que aunque había el propósito de dar un mes, o dos de vacaciones, sería difícil hacerlo, pues tanto el Estatuto como la reforma agraria tardarán bastante tiempo en discutirse a juzgar por lo hecho hasta ahora. Además, dijo, las Cortes tienen que aprobar los proyectos de ley sobre los compromisos para la elección de presidentes de la República, la de incompatibilidades, la electoral y la de orden público y el presupuesto para el año próximo.

Uno de los diputados presentes le sugirió la idea de suprimir la semana parlamentaria, con lo cual se ganaría algún tiempo, pero el presidente no recogió la idea.

Un periodista le preguntó la duración que calcula a este Gobierno para realizar toda esa obra que anuncia el presidente y éste contestó que el 31 de diciembre podrá dar información sobre la crisis.

### EL CONSEJO DE AYER

Madrid 1 (12 m.).—En el Consejo celebrado ayer se trató del orden público y de los jueces y parece que se autori-

### PROXIMAS INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS

Madrid 1.—Se anuncia que el jueves hablarán en el debate del Estatuto los señores Maura y Ortega y Gasset, para rectificar, y que también intervendrá don Melquíades Álvarez.

### LOTERIA

Madrid 1 (12 m.).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el número 3.234, La Línea Alcalá de Guadaíra, Barcelona, Cartagena, T.uy. Con 60.000 el 26.714, Onteniente, Sevilla, Murcia, Madrid.

### PROVINCIAS

## Desórdenes en Archidona.—Explosión de un petardo en Granada

### EXPLOSION DE UN PETARDO

Granada 1 (12 m.).—Ayer se oyó una fuerte explosión, al parecer ocasionada por una bomba.

Hechas las pesquisas de rigor, no se ha podido comprobar el lugar de la explosión.

Dos horas más tarde hizo explosión un petardo en la casa número de la capilla de San Andrés destruyendo los cristales y las maderas de una ventana que da a un local en que se almacenaban muebles viejos.

### ESCADALON OMUNICIPAL

Córdoba 1 (12 m.).—Con motivo de la dimisión del primer teniente de alcalde señor Pérez Aguilar, se originó anoche en la sesión municipal un gran escándalo, a la hora del escrutinio, en el que fue elegido para dicho cargo vacante el concejal Eduardo Hoyos. Un concejal arrojó un vaso lleno de agua a otro compañero, que alcanzó al secretario y al interventor dejándoles bañados.

En los pasillos dos concejales llegaron a las manos teniendo que intervenir el alcalde. Hay dos ediles contusos.

### DESORDENES EN ARCHIDONA

Málaga 1 (12 m.).—Dicen de Archidona que ayer a las siete y media unos 600 comunistas intentaron manifestarse, saliéndoles al paso tres números de la Guardia civil. Aquellos se hicieron fuer-

tes, tiroteando a los guardias que hubieron de retroceder, pero ante las acometidas de los revoltosos se vieron precisados a repetir la agresión, resultando cinco heridos, dos de ellos de pronóstico reservado. Se han practicado nueve detenciones entre ellas la del presidente y secretario de la C. N. T.

### EL DR. GANDASEGUI, MEJORA

Valadolid 1 (12 m.).—El Arzobispo doctor Gandasegui, ha experimentado una mejora muy acentuada en la enfermedad que padece.

### DETENIDOS EN LIBERTAD.

Murcia 1 (12 m.).—Han sido puestos en libertad los 15 detenidos de Molina de Segura, que habían ingresado en la cárcel por negarse a pagar una multa impuesta por el gobernador. Para evitar manifestaciones no se dió aviso de la salida de los detenidos pero al llegar al pueblo, se les recibió entusiastamente, ofreciéndoles las señoras ramos de flores.

### INTENTAN PROFANAR UN CADAVER

Valencia 1 (12 m.).—Ayer, cuando se iba a celebrar el entierro de la víctima en los sucesos del domingo, Alejandro Lorente, se supo que el cadáver estaba amojado con el hábito de San Francisco. Un grupo de comunistas irrumpió en la casa mortuoria e intentó despojar el cadáver del hábito impidiendo un sacerdote y los familiares del muerto. Se practicaron cuatro detenciones y el entierro se celebró sin incidentes.

### EXTRANJERO

## De la muerte del Conde de Bugallal

DESPUES DE LA MUERTE DE BUGALLAL.

París 1 (12 m.).—Don Alfonso de Borbón ha estado en la Capilla ardiente en que reposan los restos del difunto jefe del partido conservador conde de Bugallal. Los funerales se cele-

brarán el jueves en la capilla de San Roque. El señor Cambó y otros políticos residentes en París han desfilado también por el domicilio del finado. Se han recibido muchos telegramas de pésame.

**NO LE CONVIENE**

comendar la reparación de su automóvil sin consultar antes con nosotros.—Tenemos una magnífica instalación, con maquinaria moderna, atendida por personal especializado; y disponemos de estación de carga y reparación de baterías.

**NUESTRA ESPECIALIDAD SON LOS TRABAJOS DE TORNO**

**Garage Verduras**

VITORIA, 17 — BURGOS — TELEFONO, 660 X

AVANCE

Se vende papel para envolver

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pta. inserción. Desde 16 palabras o fracción más, 0'75 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Esta usted hablo Chimbo.

Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.

Se traspasa un bar, en el centro de la población. Para informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Se ofrece profesor, francés e inglés u otra materia, con varios años de enseñanza en el extranjero, para dar lecciones a domicilio. Informes: Droguería Evelio San Lorenzo, 42.

Persona formal, desea colocarse, con señor, señora o matrimonio, dentro o fuera de la capital. Huerto del Rey, 18, 8.º

Costurera económica se ofrece para las casas. Huerto del Rey, 18, 8.º

Se vende alternador, en buen estado. Para tratar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Apelle refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas; aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Media oficial, aprendizaje de sastrero y aprendiz de camarero, se necesitan en Sastres, H. Prieto, Santander 4, 1.º

Aprendiz adelantado de fotógrafo, se ofrece. A. García, Santa Agueda, núm. 19, primero.

Se arriendan locales amplios, sitio céntrico, muy adaptables almacenes. También alquiler otros salones para oficinas, sociedades o academias. Informes: Vda. de Barbero, de 7 a 8 tarde, Calle Miranda, núm. 9, 1.º, izquierda.

Licores champagnes y vinos finos, de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consultas y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ofrece contable mecanógrafo, caligrafo, sin pretensión alguna hasta la prueba de su trabajo. San Juan, 27, 2.º, izquierda.

Sida Asturiana dulces y seca, en barriles de cien litros, próxima a recibir directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarlo. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Carro de buayas, Se vende seminuevo. Tratar con Juan de la Herra, Olamillos de Sasamón.

Interesantes. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Para ordenanza o cosa análoga, se ofrece persona, 45 años. Razón, en esta Administración.

Venta de dos máquinas de segar a toda prueba. Para tratar, Cristóbal Álvarez, en Pedrosa de Muñoz.

Salvador Pascual, profesor de piano, lecciones a domicilio. San Juan, 63, 2.º, derecha. Telefono 595-R

Se vende una casa en el centro de la población. Informar: Gonzalo Mercado, Progreso, 1, 2.º

Linoleum. Persianas, carpetas de Coco, gran surtido a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, Esterera.

Casa se vende, calle Fernán-González 51. Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.

Se vende máquina de escribir y molino eléctrico para café. Informes: Cooperativa O. Obreros.

Vendo buenas condiciones, chalet todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, huerto regado y dos castas recria bichos. Razón: Sr. Puente, «Diario de Burgos».

Noticia para casa de los padres, se necesita. Informes: Santander 2, duplicado.

Se vende una casa en el centro de la población. Informar: Gonzalo Mercado, Progreso, 1, 2.º

Linoleum. Persianas, carpetas de Coco, gran surtido a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, Esterera.

Casa se vende, calle Fernán-González 51. Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.

Se vende máquina de escribir y molino eléctrico para café. Informes: Cooperativa O. Obreros.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Acetuná rollena, clase extra; aceitunas manzanilla fina a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Aparato moliturador, con 4 cilindros de 38 centímetros cada uno, se vende barato. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Pérdida: reloj pulsera, señora, desde Iglesia Carmen, Paseo Isla y Espolón. Gratificarán a quien lo entregue, San Juan, 58, Confeitería

Se necesitan Agentes a sueldo o comisión, en cabezas de partido de la Provincia. Escribid a N. Fernández, Fernán-González 87, duplicado, 2.º.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cuantía de mi compra anual por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que le será de interés.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se arrienda un piso en la calle de Madrid, núm. 81. Informes: en la misma.

Se vende teja curva, balcones y demás materiales procedentes del derribo de la casa número 11 de la calle de la Paloma. Informes: Ferreterías de Hijo de Ruperto Giménez.

Ocasión. Motor de 25 H.P., a gas pobre, sistema Diesel, se vende en muy buenas condiciones. Informar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Labradores: gran rebaja de precios, en sogas y lías de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cordeleros, plota para hacer redes y revuendores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece sirvienta formal o asistenta. Informarán: Liana de Alfores, núm. 11, 8.º.

Pasados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/800 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré un visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Joven, se ofrece para escribitor, horas extraordinarias. Dirigirse por escrito a J. L. M. en esta Administración.

Se venden: dos pianos verticales, dos pantallas de Cine, un armario, una fresquera para películas, unas fresqueras, madera y cuerdas. Razón: Teatro Principal.

Se ofrece sirvienta formal o asistenta. Informarán: Liana de Alfores, núm. 11, 8.º.

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un aparato?  
Se lo auxiliaremos gratis en esta sección

Mayo  
Se  
ción  
son  
ber  
de  
pro  
C



Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 689,0	Máxima a la sombra 17,2	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 688,4	Mínima a la sombra 7,6	A las siete de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundir el día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villatepesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARISTOTICO MUEBLE con anaqueleta interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que pague en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

en V. M. P. E. CASP LLANO

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa**

VELAZQUEZ, 28  
- MADRID -

Casa Munguía Plaza Mayor, 42  
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Trajes paño novedad desde 40 a 150 pesetas. — Corte moderno.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

**Balneario de Liérganes (Santander)**

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**

LOPORNO

Vinos de las mejores uvas

EXCELSO

## El mejor surtido en

**Bateria de cocina**

lo encontrará en

"LA COCINA"



Vicente P. Canales  
A. Bonifaz y Burgos

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (16 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGON GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14)	pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17)	pesetas 1'80
GIA OMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19)	pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22)	pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26)	pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 800, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

**RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

## ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.